EXCELENCIA UNIVERSITARIA

Publicación digital

Departamento de Planificación y Coordinación

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

La Paz, Bolivia *Año 1 No. 6*

La planificación optimiza la toma de decisiones

Msc. Fernando Sanabria Camacho

El cuarto Principio fundamental de la UMSA es la PLANIFICACION Y COORDINACION UNIVERSITARIA, según el Artículo 4º del Estatuto Orgánico de la UMSA. Asimismo, el Capítulo II de Fines y Objetivos relacionados con la Interacción con la Sociedad, señala que "La UMSA debe promover la participación efectiva de los trabajadores de la Región en la **planificación**, ejecución y evaluación de las actividades académicas, con el fin de rescatar el conocimiento obtenido en estos niveles, así como también para integrar las tareas científicas y tecnológicas hacia la satisfacción de las necesidades básicas e históricas de los trabajadores". Finalmente, el Artículo 9º, señala que los **principios de Planificación y Coordinación Universitaria** consisten en: (a) La actuación de la UMSA dentro del Plan Nacional Universitario, formulado y aprobado en coordinación con las demás universidades públicas; (b) La integración de la Universidad con la sociedad boliviana y la adecuación de la política universitaria a los intereses del pueblo boliviano; (c) La coordinación e integración de lo diverso de cada región, que es una de las bases sobre las cuales se deben lograr los objetivos de la Universidad Boliviana; (d) La participación en la formulación y ejecución de políticas sobre generación de conocimientos, administración de la ciencia y la investigación científica en el país. **Lo contrario de planificar es improvisar.** Por ello, qué importante es tener los elementos de juicio necesarios para TOMAR DECISIONES coherentes y sólidas, a la luz de de información histórica, presente y proyectada al futuro mediato e inmediato. ***VAMOS ADELANTE CON LOS PROCESOS DE PLANIFICACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION INSTITUCIONAL Y DE LAS UNIDADES ACADEMICAS, CIENTIFICAS Y ADMINISTRATIVAS!!!!***

La III Versión del FORO, concluyó exitosamente el 12 de noviembre en el Hotel Europa, concentrando a autoridades y miembros del Gobierno Autónomo del Departamento de La Paz; Gobiernos Municipales; Empresarios privados; organizaciones sociales y la UMSA. Alrededor de 500 presentes apreciaron los avances, sobre la base de informes de 3 grupos de trabajo: (i) INDUSTRIALIZACION, COMPLEJOS PRODUCTIVOS Y PARQUES INDUSTRIALES, (ii) ALIMENTOS y (iii) TURISMO. El evento se cerró con la lectura de la **DECLARACION DE CONCERTACION PARA EL DESARROLLO DE LA PAZ**, a cargo del **Dr. Waldo Albarracín Sánchez, Rector de la UMSA**. El contenido del documento *in extenso* y la declaración de los 6 puntos, está disponible en el enlace de CONVENIOS del Portal: **www.planificacion.umsa.bo**

Dr. Waldo Albarracín, Rector de la UMSA Recibiendo el reconocimiento del FORO.

GRUPO INDUSTRIALIZACION, COMPLEJOS PRODUCTIVOS Y PARQUES INDUSTRIALES
Hugo Siles y Fernando Sanabria

GRUPO ALIMENTOS:
María Teresa Nogales y Sandra Mejía.

GRUPO TURISMO:
Teresa Chávez y Judith Hofmann

AUTORIDADES DE LA FEPLP, GOBERNACION LA PAZ, PNUD

PLANIFICACION UNIVERSITARIA

La ciudad de Oruro albergará los días 2 y 3 de diciembre a las unidades responsables de planificación de las universidades del Sistema de la Universidad Boliviana, para llevar a cabo la XII REUNION NACIONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. La Agenda comprende: (a) Seguimiento de los planes de desarrollo de las universidades, (b) Indicadores IDH de gestión, (c) Aplicación de las políticas de desarrollo institucional, (d) Cumplimiento de las resoluciones emanadas del XII Congreso Nacional de Universidades.

NUEVOS APORTES PRODUCCION INTELECTUAL

La Fundación para la Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB), con el auspicio del CEUB, ANC, IRD y la Embajada de Francia, hicieron entrega el 19 de noviembre, del PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS a: **Silvia Rivera Cusicanqui y al POSTGRADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO (CIDES/UMSA)**.

La publicación "ENTRADA FOLKLORICA UNIVERSITARIA, PATRIMONIO CULTURAL, VIVO E INTANGIBLE DE BOLIVIA", del autor **Lic. Luis Sempértegui Miranda**, se presenta el martes 25 de noviembre en el Salón de Honor de la UMSA, a horas 19:00.

DEPARTAMENTO PLANIFICACION Y COORDINACION
Of. Edificio Grover, piso 5,
Pasaje Urdininea, Calle Juan José Pérez.
Tel. (591) 2442813, Cel. (591) 72049101
Email: planificación@umsa.bo,
ffsanabria@umsa.bo
Web Site: www.planificación.umsa.bo
La Paz, Bolivia